SERVICIOS OFRECIDOS

El Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad ayuda a personas con decisiones desfavorables del Seguro Social. Brindamos representación para personas con solicitudes rechazadas de Seguridad de Ingreso Suplementario e Ingreso del Seguro Social por Discapacidad.

- En el nivel de reconsideración
- En audiencias judiciales de ley administrativa
- En audiencias de revisión de continuidad de discapacidad

También brindamos asesoramiento jurídico sobre otros asuntos del Seguro Social, como:

- Suspensiones
- Sobrepagos
- Reducciones de beneficios

Comuníquese con nosotros

Nassau Suffolk Law Services
Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad

Para los residentes del condado de Nassau:
1 Helen Keller Way, 5th Fl.
Hempstead, NY 11550
Llame al (516) 292-8100

Para los residentes del condado de Suffolk:
Al oeste de la ruta 112:
1757 Veterans Hwy., Ste. 50
Islandia, NY 11749
Llame al (631) 232-2400

Al este de la ruta 112:
400 W. Main St., Ste. 200
Riverhead, NY 11901
Llame al (631) 369-1112

Visite nuestro sitio web:
www.nslawservices.org

Síganos en nuestras redes sociales:
@nslawservices
@nassausuffolklawservices

LSC America's Partner for Equal Justice
LEGAL SERVICES CORPORATION

United Way
United Way of Long Island

NASSAU SUFFOLK
LAW SERVICES

Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad

HACEMOS LO POSIBLE ANTE LA LEY PARA LOGRAR UN MUNDO JUSTO

Nuestra misión

Nassau Suffolk Law Services (NSLS) se compromete a ayudar a las personas necesitadas a hacer valer y garantizar sus derechos ante la ley. Proporcionamos servicios jurídicos gratuitos en miles de casos civiles cada año, así como apoyo jurídico a los defensores de la comunidad para garantizar que las personas con bajos ingresos y discapacidades tengan igualdad de acceso al sistema de justicia civil en Long Island.

INTRODUCCIÓN

Hasta 1 de cada 4 adultos (el 27 %) en los Estados Unidos tiene algún tipo de discapacidad. Casi dos tercios de las personas que solicitan beneficios por discapacidad a través de la Administración del Seguro Social reciben un rechazo en el nivel de solicitud inicial. El Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad (DAP) ayuda a los neoyorquinos con beneficios federales por discapacidad rechazados o suspendidos.

Qué hacemos

El Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad (DAP) ayuda a las personas con discapacidades a apelar las solicitudes rechazadas en el nivel inicial de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) e Ingreso del Seguro Social por Discapacidad (SSD). Trabajamos con personas a las que se les rechazaron los beneficios del seguro por discapacidad (Título II) o de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI). Brindamos ayuda en todas las etapas de apelaciones o procedimientos judiciales federales para clientes que buscan beneficios del Título II o de la SSI en función de su discapacidad. Por lo general, la elegibilidad para los servicios se basa en recibir asistencia temporal (asistencia pública con dinero) del Departamento de Servicios Sociales.

El Proyecto de asesoramiento para personas con discapacidad prioriza casos de personas con asistencia temporal (asistencia pública con dinero) y tiene un límite de ingresos del 200 % del Índice Federal de Pobreza. Si se recibe Medicaid, esto puede brindar elegibilidad en determinados casos.

¡Los servicios de Nassau Suffolk Law Services son gratuitos! Llame a Nassau Suffolk Law Services para analizar sus derechos de apelación.

Nassau: 516-292-8100
Suffolk, al oeste de la 112: 631-232-2400
Suffolk, al este de la 112: 631-369-1112